

gracia, con que dexando à tantos, à nosotros nos escogistes para ser Christianos? A hacerlo, nada te movió, sino tu amor: ¿pues dónde está nuestro amor para corresponderlo? A tí, aunque yo no fuera Christiano, nada te faltaría de tu infinita gloria: à mí, si yo no fuera Christiano, toda tu gloria me faltara, todo el Infierno me esperaba: Pues si tú me diste el ser Christiano, para que así consiguiera tu gracia, ¿por qué yo no procuraré ser Christiano, de modo, que llegue à lograr los infinitos bienes de tu gloria?

## PLATICA IV.

DE LA DIGNIDAD, Y OBLIGACIONES del Christiano.

A 27. de Abril de 1690.

AL passo que sube la dignidad, crece la obligacion: cargo, y carga, en una letra sola se distinguen en nuestra lengua; y en Latin *bonos*, que quiere decir honra, letra y media no mas, lo distingue de *onus*, que quiere decir peso. Está, pues, junta la dignidad, y la honra con el peso, con la obligacion, y con la carga. Así, pues, como la dignidad de ser Christiano es la mayor, y la mas sublimé que puede haver en la tierra; así sus obligaciones son las mas apretadas, y las mas estrechas. De una, y otra he de hablar ahora, travando la pregunta pasada con la que hoy se nos sigue del Catecismo. Vimos ya tres razones, por las quales decimos: *Soy Christiano por la gracia de mi Señor Jesu-Christo*. Hoy, para explicar aquella palabra, *por la gracia*, nos resta la quarta razon, y ésta se toma de la dignidad. Acostumbran los Reyes, y Emperadores, los Prelados, y Obispos en sus Edictos, Provisiones, y Cédulas, empezarlas así: *Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Don Francisco de Aguiar y Seijas, por la gracia de Dios, y de la Santa Silla Apostólica, Arzobispo de México, &c.* Y con aquella palabra, *por la gracia de Dios*, dán à entender, que una honra tan sublime, como tener la Corona de España; que una Dignidad tan soberana como una Mitra, fue un especialísimo favor, una muy singular gracia, que Dios le quiso hacer; porque aunque todo quanto somos, y quanto tenemos, es por favor, y gracia de Dios; pero ésta reluce mas, y se ofenta en dár un puesto el mas levantado, una Dignidad tan soberana, al que pudiera haverle dexado muy olvidado, y abatido. Así, pues, con mucha mas razon decimos: *Soy Christiano por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo*. Pues esta Dignidad es la mayor de todas quantas puede haver en la tierra: *Nemo major, nisi Christianus*. (Tert. lib. de Praef. Hæret. 3.) decia Tertuliano.

Busque titulos la vanidad: invente renombres la sobervia: mienta adjetivos la adulacion: al uno llamaban Asiático, porque sujetó al Asia: al otro Africano, porque ganó à la Africa. A éste Magno, à aquel Augusto: todo es mentira, dice Tertuliano: ninguno es mayor, sino el que es Christiano. ¿Saben cuánto mas? Lo que vá de ganar al Africa, à ganar el Cielo: lo que vá de una Corona, y un Reyno de la tierra; que con la muerte, à mas tardar, se ha de acabar; à una Corona, y un Reyno, que será eterno. Pues esto es ser Christiano, ser Rey para la eternidad: *Fecisti nos Deo nostro Regem :: & regnavimus*. Apoc. 5.) Mi Padre San Pedro nos decia à todos los Christianos, juntando en uno ambas dignidades: Vosotros sois linage escogido, Sacerdocio Real: *Vos autem genus electum, regale sacerdotium*. San Luis, Rey de Francia, nació, y fue bautizado en una casa de placer, llamada Poysis; y despues no tenia mas delicias, que irse à esta Quinta con mucha frecuencia, y solía decir, que allí le havia hecho Dios el mayor beneficio, y la mayor dignidad, que havia recibido en la tierra. Oyendolo un Privado suyo, le dixo: ¿Pues dónde dexa V. Magestad la Ciudad de Rems, donde fue ungido, y coronado Rey de Francia? Andad, replicó, en Rems recibí la Corona de Francia, que presto dexaré con la vida; pero en Poysis recibí con el Bautismo la Corona de el Cielo, mas gloriosa que todas las Coronas del mundo. Y por esto mismo en muchos Despachos suyos se firmaba *Luis de Poysis*, apreciando mas aquella memoria, que los apellidos de su Real Sangre, y que todos los Señoríos de su Corona. Así estimaba aquel Rey Santo el ser Christiano.

¿Mas qué mucho, que así lo estimára, si aún los Angeles, si fueran capaces de ella, nos tuvieran envidia, quando nos vén gozar, y recibir el verdadero Cuerpo, y Sangre de nuestro Dios, deshaciendose ellos en ardientes deseos, en amorosas ansias, por gozar lo que nosotros recibimos en el Santísimo Sacramento con tan poca disposicion, y con tanta tibieza? Pues ésta es nuestra dignidad, que llega à lo que no alcanzan los Angeles. Y lo que es mas, puede ser dignidad mayor, mas suprema, mas soberana, que la de ser Madre de Dios en Maria Santísima. Pues oygan à San Agustin: *Felicio fuit Maria recipiendo Fidem Christi, quam concipiendo carnem Christi*. Mas feliz, mas dichosa fue Maria en recibir la Fé de Christo, que en concebir en sus entrañas la carne de Christo. Mas dichosa fue Maria Santísima en ser Christiana, que en ser Madre de Dios. Oh, si yo pudiera detenerme à esta ponderacion! ¿Y habrá con esto quien en todas sus acciones no se glorie, no se precie de ser Christiano? ¿Habrà quien haciendo un pecado mortal, por parecer hombre de bien, se avergüence de parecer Christiano en lo ajustado de sus costumbres? ¿Habrà muger, que por parecer her-

## Parte I. Platica IV.

hermosa, decidora, ò discreta, quiera no parecer Christiana? Oh, Dios! Que todas quantas honras puede haver en el mundo, en solo ésta se contienen todas, y se cifran. El Emperador Carlos V. estando en treguas con Francisco I. escribióle no sé que Despacho, en que iban escritos los titulos de sus Señoríos, estos que todos sabemos: *Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de Navarra, de Sicilia, de Cerdeña, &c.* Leyólo el Rey Francisco, é impaciente, no sé si diga, que embidioso, puso en su respuesta: *Francisco, Rey de Francia, Rey de Francia, Rey de Francia*; y fuele repitiendo tantas veces, quantos allí havia titulos, hasta que concluyó con el ultimo: *Rey de Francia, que solo esto vale mas que todos los Imperios*. Y qué engañado lo pensó! mejor lo discurría en ser Christiano su revifabuelo San Luis. Y mejor lo pensó aquel otro Santo Diácono, que se llamaba Santo, y mostró bien el serlo, quando persiguiendo la Christiandad Antonino Vero, llamado delante del Tyrano, le pregunta: ¿Quién eres? Christiano. ¿Cómo te llamas? Christiano. ¿Cuál es tu ejercicio? Christiano. No le pudieron sacar otra palabra entre los tormentos, las catastras, y las garruchas, hasta que yá al espirar, entre los ultimos alientos: No os canseis (les dice) que nada soy, sino Christiano, Christiano, Christiano. Oh, ser soberano! Oh, ser el mas glorioso, que hay debaxo del Cielo! No le dán tantos tormentos al que, ò à la que, solo por una palabrilla, porque no le digan mocha, se avergüenza de parecer Christiano. Pues ésta es la mayor honra, la mayor dignidad, que se puede conseguir en la tierra. Y por esso, muchos de aquellos primitivos Christianos, escribe Procopio (Procop. inc. 44. *Isaia*) tenían en las manos gravado, y escrito el nombre de Christo, ò para tenerlo siempre en la memoria, ò para mostrarlo siempre en las obras, ò para mostrar à todos que eran Christianos.

Pero pregunto yo ahora: ¿Quién de los que estamos aqui es Christiano? Oh, qué pregunta! No, no se me ofendan, que yo bien sé lo que todos me responderán à mí: pero para que cada uno vea lo que ha de responder à Dios en su Tribunal, veamos cuáles son las obligaciones que debe cumplir el que ha de decir con verdad, que es Christiano: ¿Qué quiere decir Christiano? Responde el Catecismo: *Hombre que tiene la Fé de Christo, que profesó en el Santo Bautismo*. Bien en breve lo dixo; pero aún juzgára yo, que sobran la mitad de estas palabras; porque con decir: Christiano es el que tiene, y professa la Fé de Christo, ¿no bastaba? Parece que sí; porque en esso nos distinguimos de los Hereges, y de los Gentiles, que aquellos no tienen la Fé de Christo. ¿Para qué añade aquellas palabras, *que profesó en el Santo Bautismo*? Saben para qué? Para que no solo advirtamos cuánta es nuestra dignidad, sino tambien cuánta es nuestra obligacion. Llevan à bautizar un niño, ò un adulto; ¿y qual es la primera pregunta? Di-

golas todas en romance: ¿Qué pides à la Iglesia? Y responde: La Fé. ¿Pues la Fé, qué te ha de dár? La vida eterna. Pues si quieres con la Fé entrar en esta vida eterna, has de guardar los Mandamientos. Soy contento. Pues recibe la Fé de los Celestiales Preceptos, y has de ser tal en tus costumbres, que puedas ser templo de Dios. Passan luego à las Oraciones, y Ceremonias Santas de la Iglesia, y vuelven otra vez à preguntar: ¿Renuncias à Satanás? Lo renuncio. Christianos, atencion à estas respuestas, que nos las están oyendo los Angeles, y han de ser testigos delante de Dios de lo que respondemos, y de cómo cumplimos aquello à que nos obligamos. ¿Renuncias todas sus obras? Las renuncio. ¿Renuncias todas sus pompas? Las renuncio. Hecha esta tan solemne renunciacion, bautizan à la criatura. ¿Y luego? Le ponen una vestidura blanca, diciendole estas palabras: Recibe esta vestidura blanca, y mira que la has de llevar sin mancha al Tribunal de Christo. Ponenie en las manos una candela encendida, y le dicen: Toma esta candela, à cuya luz veas cómo has de conservar inviolable la gracia del Bautismo; cómo has de guardar los Divinos Mandamientos, para que quando el Señor venga à juzgarte, te halle con la luz encendida, para que puedas entrar con él à las bodas de la vida eterna. Ésta es, pues, la Fé de Christo, que profesamos en el Bautismo. Pregunto ahora, hombre; pregunto ahora, muger: ¿Tienes esta Fé, que profesastes en el Bautismo? Profestas allí recibir la Fé de los celestiales Preceptos, y de cumplir los Divinos Mandamientos. ¿Lo cumplís? Profestas de vivir con tan puras costumbres, que pudierais ser templo ateadado, y limpo, en que Dios habite. ¿La cumplís? Profestas de renunciar al demonio, renunciastes todas sus obras, renunciastes todas sus pompas. ¿La cumplís? Profestas el uniros à Christo, para nunca apartaros de él, ni divorciaros de su gracia. ¿Estais ahora unidos con Christo? Profestas de guardar aquella vestidura del alma, blanca, pura, y sin mancha de pecado mortal. ¿Tiene ahora estas manchas esa vuestra vestidura? Profestas en fin, de guardar siempre aquella luz encendida de la Fé, para atender, y guardar los Divinos Preceptos, y conservar en la gracia: Oh! cómo está ahora esa luz? cómo está? Oh, obligaciones del Christiano! Yá, pues, esta es la Fé de Christo, que profesastes en el Bautismo.

Y si Christiano es aquel que tiene la Fé de Christo, que profesó en el Santo Bautismo, vuelvo otra vez à preguntar: ¿Sois Christiano? Mirad bien lo que respondeis, porque os tiene prevenido, no menos que el Evangelista San Juan, un muy claro mentís, que estrellaros en la cara: *Qui dicit se nosse Deum, & mandata ejus non custodit, mendax est*. (Joan. Ep. 1. c. 2.) El que dice, que conoce à Dios, y no guarda sus Mandamientos, miente, miente. Padre, yo

muy malo soy, y á loveo; pero creo firmemente en Dios, y en todos sus Soberanos Mysterios. Eflo mismo hacen los Demonios, dice el Apostol Santiago. (Jacob. *Epist. c. 2.*) Los demonios tambien creen: *Et daemones credunt.* Sí; pero yo tengo en el alma la Fé sobrenatural, è infusa en el Bautismo. Bien; pero mostradme essa Fé en las obras. No hay buenas obras. ¿Pues sabeis cómo está vuestra Fé? Aguardad: no haveis visto muchas veces un enfermo de una terrible apoplexia? Cómo está? Como un tronco, como un muerto. Fulano? há fulano? no oye. Levantad el brazo, apretadme la mano. No puede. Que le den recias ligaduras. No siente. Valgate Dios! ¿Este hombre está vivo? Sí; pero en qué se distingue de un muerto? El alma furta, y sin entender: los sentidos suspensos, y sin exercicio: el cuerpo todo yerto, pálido, y sin el menor movimiento: ¿en qué se distingue de un muerto? Segun lo presente, en nada. Tal no puede éste mover un brazo, como no lo puede mover un cadaver. Tan sordo está, tan ciego, y mudo, como está sordo, ciego, y mudo el que yá está muerto; y solo se distingue, en que si escapa de este mal tan terrible, podrá despues excitar las funciones de la vida, que ahora no exercita. Pues así está tu Fé, Cristiano, que en pecado mortal, no haces una sola obra meritoria: así está tu Fé, Fé con apoplexia: Fé, que no se mueve: Fé como muerta: *Fides sine operibus mortua est*, dice Santiago. ¿Pues de qué te servirá haver tenido de esse modo la Fé? De que sean tus pecados mas graves, que los de los Gentiles; de que seas tú peor que un Idólatra: *Omnibus pejus vivunt mali Christiani*, dixo San Agustín: *Et talibus plera est Ecclesia*, (D. Aug. in *Psal. 30.*) y de que sea tu condenacion mas terrible, y de que sean en el Infierno tus tormentos, con innumerables excesos, mas crueles, que los que allí padecerán los que nunca conocieron à Dios. Así se lo dixo al Gran Macario una Calabera, que le habló en el desierto. (*Spec. Exempl. vers. Infernus, exempl. 3.*) Yá, pues, si tienes la Fé muerta sin hacer ninguna obra buena; si tienes perdida la caridad, que es la vida del alma; si tienes perdida la gracia, que te hacía hijo de Dios; y si todas las virtudes tienes perdidas con tantos pecados mortales, ¿te atreverás todavia à decir que eres Cristiano?

Pues antes que lo digas, oye un exemplo, que hará estremecer corazones de bronce. No es menos, que el Doctor Máximo, y Padre de las Escrituras S. Geronymo, (Sanct. Hier. *Ep. 22. ad Eustoch. cap. 13.*) el que lo refiere, y lo refiere de sí mismo, y así lo diré con sus palabras mismas, con que lo cuenta à la Virgen Eustoquio. Años há le dice, que havendo dexado à Roma, à mi casa, padres, parientes, y amigos por buscar el Cielo, me retiré à Jerusalén, à macerar mi cuerpo en continuos ayunos, por los convites con que antes havia atendido à su regalo. Pero havendo dexado por Dios todo, solos mis libros no tuve animo, ni corazon para dexarlos. Era en mi soledad el leer

à Cicerón el saynete de mis ayunos, y quando despues de largas vigiliias, en que con amargas lágrimas de mi corazon procuraba lavar mis passadas culpas, para aliviar algun rato, leyendo à Cicerón me divertia; de aqui vino, que quando passaba à leer en las Divinas Escrituras aquel estilo tan lleno como verdadero, tan sincero como puro, me ponía tedio, me daba en rostro. Miserable de mí! que echaba yá al Sol la que no era culpa, sino de mis ojos. Quando, hé aquí, que con un tabardillo, à pocos dias, estando yá à la muerte, de repente arrebatado mi espíritu, me hallé delante de un Tribunal tan cercado de resplandores, y magestad, que ni à levantar los ojos me atrevia. ¿Quién eres? me preguntó aquel Juez Soberano; è yo temblando todo: Señor, yo soy Cristiano. Mientes, me replicó con una voz terrible; mientes, que tú no eres Cristiano, sino Ciceroniano. Y al punto, mandando à sos Ministros que me azotasen, empezaron à descargar sobre mis espaldas terribles azotes: y siendo tales, me atormentaban mas los azotes de mi propria conciencia, y clamaba: Señor, tén misericordia de mí. Estas voces se oían entre los golpes de los azotes, que no cessaban. Hasta que postrados ante el Tribunal aquellos mismos Ministros, me recabaron el perdon, con palabra que dí, de no leer mas aquellos libros. Testigo es de que no fue sueño aquel Tribunal tan terrible; y testigos los cardenales, y las llagas, que quedaron en mis espaldas. Oh, Dios mio! Fieles, si à un San Geronymo, havendo dexado el mundo, havendose metido en una soledad, ayunando los dias, velando, y llorando sus culpas las noches, solo, solo porque disgustaba de las Divinas Escrituras por leer à Cicerón, le niegan el nombre de Cristiano, y con azotes tan terribles le castigan: ¿qué esperas tú, y qué espero yo con tantas culpas? Qué hemos de responder, quando al arrancarnos el alma nos hallemos en aquel tremendo Tribunal? Hombre, eres Cristiano? Eres Christiana, muger? Allá pensad esta pregunta. Oh, y lo seamos en las costumbres, como lo somos en la dignidad. Oh, y lo seamos en la vida, como lo somos en la Fé. Oh, y lo seamos en los buenos exemplos, como lo somos en la profesión. No nos avergoncemos de parecerlo, pues de serlo, con tanta razon nos preciamos. Demosle la gloria à Dios con ser, y parecer Christianos; pues Dios, con ser Christianos, nos dá la gracia, para que podamos conseguir la gloria.

## PLATICA V.

### DEL CAMINO QUE NOS ENSEÑA la señal de la Santa Cruz.

A 4. de Mayo, dia de la Ascension del Señor, año de 1690.

Cayónos la Cruz en su dia, quiero decir, la explicacion de la señal de la Santa Cruz, que es la que nos sigue hoy à explicar en el dia de la Ascension gloriosa de nuestro Redentor, que celebramos. ¿Pues qué, el dia de la Ascension, que todo es de regocijos, y de glorias, es el dia propio de la Cruz, que todo fue amarguras, y penas? Digo que sí: y antes de satisfacer à esto que me proponen, quiero responder à lo que me callan, que en la explicacion de la Doctrina es menester adivinarle à cada uno los pensamientos. Yá, pues, mas de dos estarán contra mí pensando, que no es esto lo que se sigue à explicar: porque haviendo explicado, ¿quién es Cristiano, y las obligaciones del Cristiano, la pregunta que luego se sigue en el Catecismo, es: *Quién es Christo?* Luego esto es lo que hoy se debiera explicar. Respondo, que esta pregunta con las otras quatro, ò cinco que se le siguen, pertenecen al Soberano Mysterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. Y teniendo este Mysterio su principalísimo lugar en el Credo, dexenme ahora en deposito essas preguntas, que como buen pagador, sin que sea menester que me executen, pagaré à su tiempo; y no será muy dilatado el plazo, pues digo que pagaré dentro de un Credo. Y ahora muy à tiempo prosigue preguntandonos así el Catecismo: *¿Cuál es la insignia, y señal del Cristiano?* Y responde: *La Santa Cruz.* ¿La Santa Cruz es nuestra señal? Pues quién nos la dió? quién nos la puso? quién hizo essa señal nuestra? Saben quién? El mismo Jesu-Christo, y no en otra ocasion, dicen gravísimos DD. sino en el dia de su Ascension gloriosa à los Cielos. Miren si dixen bien, que el dia de la Ascension era el dia propio de la señal de la Cruz. Juntos, pues, tal dia como hoy con Maria Santísima los Apóstoles, y Discípulos, y aquellas devotas, y santas mugeres en el Monte Olivete, adonde nuestro Redentor los havia conducido para despedirse yá de la tierra, y para que el dolor de su ausencia se les mitigara al vér las glorias de su triunfo: llegó el punto, y cercandolo por todas partes aquel pequeño Christianismo, encontrandoseles en los ojos con los deseos de seguirlo, las lágrimas de quedarse; por ultimo favor, que es el que suele quedar mas impresso, les echó à todos su bendicion, dice San Lucas, y con magestad gloriosa, elevandose à los ayres entre motetes festivos de los Serafines, fue penetrando las esferas: *Benedixit, & eis, ferebatur*

*in Cælum.* (Luc. c. 24. Vid. Cor. *bic ubi cit.* Suar. & alios.) Esta bendicion, pues, que el Señor echó à sus Christianos por ultima despedida, fué dexarles en la señal de la Cruz vinculadas todas las felicidades. Echó el Señor esta bendicion, dicen unos, cruzando los dos brazos, como allá Jacob bendixó à sus nietos: otros dicen, que fue formando con su santísima mano la Cruz en el ayre; y de una, y otra manera fue enseñandonos à formar sobre nosotros la señal de la Cruz, dicen todos; pero todos callen donde habla San Geronymo. Havia prometido Dios por Isaías, que en la Ley Evangelica havia de poner à sus Christianos una señal: *Et ponam in eis signum*: y dice aquí el Padre de las Escrituras: *Hoc signum nobis ad Patrem ascendens Dominus ad reliquit, sive in nostris frontibus posuit, ut liberè diceremus: Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.* (Isai. c. 66. *ibi* S. Hier.) Esta señal nos la dexó el Señor en el dia que subió à su Padre, entonces nos la puso en nuestras frentes, para que podamos decir: Están, Señor, señalados sobre nosotros los rayos de tan divino rostro. De modo, que en el dia de la Ascension fue quando nuestra Vida Christo nos enseñó à persignarnos: En este dia fue quando nos dexó, nos imprimió, y nos enseñó, que nuestra señal es la señal de la Santa Cruz. No tiene menos peso, ni menos gravedad esta soberana tradicion, y de aquí la aprendieron los Apóstoles, para enseñarla despues à toda la Iglesia, como dice San Basilio. (*lib. de Spir. S. cap. 27.*)

Pero hago yo ahora una pregunta: Es cierto, que despues de haver resucitado el Señor, en aquellos quarenta dias, que estuvo apareciendose à sus Apóstoles, les enseñó cosas altísimas acerca de la administracion, y el uso de los Sacramentos, del gobierno de la Gerarquía de la Iglesia, y otras muchas, que despues à nosotros nos fueron enseñando los Apóstoles, y son las que tiene, y venera la Iglesia por tradiciones Apostólicas. Pues ahora en mi pregunta: ¿Por qué de todos aquellos quarenta dias, reservó el Señor para lo ultimo, yá en el punto mismo de partirse al Cielo, el enseñarnos la señal de la Cruz? No podia haverlo enseñado antes? Por qué lo dexó para el punto mismo de su partida? Saben por qué? Porque como la Cruz era la señal, que nos dexaba, para que podamos seguirle al Cielo, essa señal nos quedase fresca, para que así por ella faquemos de rastro, por donde vá el camino que hemos de seguir, si queremos subir con Christo al Cielo.

Esta es, pues, la primera significacion, porque se llama la Cruz señal del Cristiano. Esta palabra *Señal*, en nuestra lengua, significa no pocas veces el rastro, la huella que uno vá dexando de sus passos. Y así la Cruz es la señal por donde ha de seguir el Cristiano, para seguir los passos de nuestra Vida Christo. Por esso hoy nos la dexa por señal. Quando uno se ha ido, y no sabemos adonde vá, ni por dónde, ¿qué re-